

Policía Nacional realiza foro para conocer, actualizar y desarrollar la currícula educativa institucional

La Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación (IPE), desarrolla el foro de “Diálogos Territoriales sobre la Educación Policial”, con la participación de la sociedad civil, con el fin de recopilar información por parte de representantes de la sociedad civil y la institución del orden sobre las temáticas educativas necesarias para el fortalecimiento del proceso de transformación educativa policial en el país.

Este evento, que se desarrolla desde el domingo 22 hasta el sábado 28 de enero, cuenta con el auspicio de la Sección Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL); la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), junto al Centro Iberoamericano de Desarrollo Internacional y Derechos Humanos, (CIFODIDH).

Somos la Reforma

Durante el inicio de las sesiones con la Policía, el general Jacinto Minaya Herrera, rector del IPE, manifestó que los oficiales presentes en este foro son parte del futuro de la institución que en estos momentos está envuelta en una reforma la cual somos todos.

“Los policías somos el ente principal de la convivencia pacífica, que trabajamos bajo una base legal. Somos los garantes del cumplimiento de los derechos de las personas”, expresó el general Minaya Herrera.

Precisó, además, que el trabajo de los miembros policiales es

servir, por lo que por la naturaleza de sus funciones “siempre vamos a tener a alguien que nos esté observando para evaluar nuestro desempeño”, motivo por el cual instó a los participantes a cumplir con su deber, siempre respetando las normas establecidas. Asimismo, reiteró que este diálogo permite valorar y tomar en cuenta la opinión de cada participante.

Intervenciones

En la actividad, también se dirigieron al público los panelistas internacionales, Adalberto Méndez, secretario ejecutivo del Centro Iberoamericano de Formación en Derecho Internacional y Derechos Humanos (CIFODIDH); Jorge Padilla, director para las Américas, y Juan Camilo Novoa, director de la Oficina Colombia, y la moderadora Mari Carmen Santana, coordinadora Nacional de Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), por sus siglas en inglés.

Los panelistas manifestaron el rol y la importancia de estos encuentros con el objetivo primordial de conocer y analizar el currículo educativo, sus contenidos para el fortalecimiento del desenvolvimiento profesional del agente del orden ante cualquier situación que se le presente, tanto dentro como fuera de sus horas de labor policial.

En este importante evento desde el pasado 23 de enero han participado personas del ámbito cívico-policial en representación de distintos sectores sociales como los líderes comunitarios, entidades civiles y dirigentes barriales, así como miembros del alto mando policial del IPE y de otras dependencias policiales.

Los diálogos territoriales tienen como principal objetivo el análisis, la reflexión y el trabajo multisectorial para generar condiciones para la construcción de consensos sociales y el fortalecimiento de las capacidades de las personas participantes.

Metodología Policía Nacional

La participación de los miembros del orden público se desarrolla entre el miércoles 25, con la participación de oficiales generales, superiores y de rango medio, mientras que el jueves 26 de enero, contará con la intervención de los alistados.

El perfil de los participantes está compuesto por el personal del área administrativa, regional, miembros docentes del IPE que trabaja con proyectos apoyados por el INL en República Dominicana y egresados residentes de escuelas del IPE.

Objetivos específicos para la Policía Nacional

Los objetivos se estarán realizando en dos dictámenes, la primera en alimentar el proceso de diagnóstico a los planes de educación del IPE y proponer vías para su mejoramiento desde la mirada territorial y policial.

Mientras que el segundo permitirá generar reflexiones, aportes y proyecciones desde las organizaciones de la sociedad civil sobre la relación óptima que debería existir con la Policía Nacional y desde la institucionalidad.

En tanto que el proceso de análisis con miembros de la sociedad busca general reflexiones, aportes y proyecciones a corto y largo plazo desde las organizaciones civiles sobre las relaciones existentes entre la institución del orden y la población constituida por diversos componentes, tales como instituciones cívicas, sociales y otros segmentos que integran a la comunidad.



